

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra
En 2.ª y 3.ª... 0'25 » línea
En 4.ª... 0'10 »
ESQUELAS SEGUN TARIFA

EL TIEMPO
DIARIO INDEPENDIENTE

R. Zaccó, Administrador e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience su
suscripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis
hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos.

Número strands 16 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franquico concertado

EL SEÑOR
D. Antonio García Morell Martínez
Falleció el día 18 de Febrero de 1911
R. I. P.
En sufragio de su alma y de la su hermana
LA SEÑORITA
Rosa García Morell Martínez
y de la de su tío
D. Ignacio Martínez López
(Q. E. P. DD.)
Estará en Divina Majestad de Marifonso el domingo 15, en la
iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y se dirán misas
de media en media hora, desde las seis hasta las doce, aplicando e
igualmente todos los cultos que se celebren en dicha iglesia.
Sus resignados padres, hermanas y demás familia,
Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomien-
den á Dios las almas de los finados y asistan á alguno de
estos actos religiosos, por lo que les estarán agradecidos.
Murcia 15 de Febrero de 1914
El Excmo. Sr. Nuncio en S. S., Sres. Arzobispo de Tolosa,
Obispos de Avila, Orihuela y Cartagena, han concedido in-
dulgencias en la forma acostumbrada.

EL EXCMO. SEÑOR
D. Tomás Pellicer y Frutos
Falleció el día 15 de Febrero de 1902
R. I. P.
En sufragio de su alma, estará la Vela y Alumbrado el domín-
go 15 en la iglesia del convento de San Antonio y se dirán
misas cada media hora, hasta la una.
Su nieta doña Josefa Rodriguez Pe-
llicer, nieto político don Emilio Díez y
demás familia,
SUPPLICAN una oración por el eterno descanso del finado.
Murcia 15 de Febrero de 1914.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena y Málaga,
concedieron indulgencias á los que practican actos pia-
dosos aplicados por el alma del difunto.

VIII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Asensio Jara López
Falleció el día 16 de Febrero de 1906
R. I. P.
En sufragio de su alma y de la de su hijo
EL JOVEN
Asensio Jara Lopez de Molina
Que falleció el día 5 de Enero de 1909
y de las de sus padres políticos
D. Mariano Lopez de Molina y D.ª Angeles Carreño Roca
(Q. E. P. DD.)
Se dirán misas cada media hora desde las ocho y media
hasta las doce, estando S. D. M. Manifiesto, el lunes 16 en
la iglesia de la Merced. Terminada la última se cantará un
solenne responso.
Su viuda, madre é hija respectivamente doña
Mercedes López de Molina y demás familia,
Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por
las almas de los finados y asistan á alguno de dichos cultos,
por lo cual les quedarán siempre agradecidos.
Murcia 15 de Febrero de 1914.

LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Maria del Pilar Fontes Rossique
Y QUEIPO DE LLANO
CONDESA DE ROCHE
Falleció el día 13 de Febrero de 1905
R. I. P.
En sufragio de su alma se aplicarán el lunes 16, misas cada
media hora, desde las ocho hasta la una, en la iglesia rectoral
de San Miguel Arcangel, donde estará la Vela y Alumbrado
á Jesús Sacramentado.
Su hijo don Mariano Fuster y Fontes, hija po-
lítica y nietos,
RUEGAN á sus amigos y personas pia-
dosas una oración por el alma de la finada y
asistan á algunos de dichos actos, por lo que les
quedarán agradecidos.
Murcia 15 de Febrero de 1914.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Heracles, Nuncio Apostólico
de S. S., los Excmos. é Ilmos. señores Cardenal Arzobispo de
Toledo, Arzobispos de Zaragoza y Granada, Obispos de Avi-
la, Cartagena, Madrid-Alcalá, y Orihuela, conceden indulgen-
cias en la forma acostumbrada.

Hablando
con D. Joaquín García
Sabiendo por telegrama de nues-
tro corresponsal en Madrid que en
el correo regresaba el presidente de
la Junta de Hacendados, nuestro dis-
tinguido amigo don Joaquín García,
y que entre otras cosas traía la
R. O. para la formación del Sindi-
cato general de Riegos, que como
recordarán nuestros lectores, fué
uno de los acuerdos de la asamblea
magon verificada en esta población,
procuramos avistarnos con él para
poder informar á nuestros lectores
sobre las gestiones que ha realizado
en la corte.
El señor García nos recibió como
siempre, amable y complaciente,
ofreciéndonos gustoso á contestar á
nuestras preguntas.
Como es natural, teniendo en
cuenta el revuelo que ha producido
la noticia de la llegada del material
y máquinas del motor Resurrección,
que desarrolla la friolera de quinientos
caballos, por ahí empezamos
nuestra entrevista.

tro, contestando éste que el primer
interés de conseguir esos recur-
sos era él mismo, puesto que de no
obtenerlos, y en muy breve plazo,
estábamos abocados á un serio con-
flicto, pues que habría que suspen-
der todas las obras en España.
Como me consta que todo ello
es cierto me permití insistir en que
cuanto antes se obtengan los re-
cursos necesarios.
—Habí también con el ministro
sobre la necesidad de crear el Sindi-
cato general de riegos conforme
le tenía anteriormente recomen-
dado y obtuve firmada la R. O. que
V. puede ver.
De la importancia que para Mur-
cia tiene la creación de este Sindi-
cato es obvio que le diga nada,
puesto que V. sabe mejor que otros
la lucha que hemos tenido que sosten-
er para conseguir que este orga-
nismo, que es el llamado á servir de
freno á las codicias ajenas, radique
en esta capital.

Vistos los artículos 231, 237 y
241 de la ley de aguas.
Considerando que si bien el Mi-
nisterio de Fomento con arreglo á
esos artículos puede disponer la
formación de un Sindicato central
para la defensa de los derechos y
conservación y fomento de los in-
tereses de todos, no puede acordar
desde luego las facultades que co-
rrespondan á ese Sindicato, las cua-
les deben ser objeto de una propu-
esta en forma de reglamento he-
cho por todos los regantes intere-
sados.
Considerando que para la forma-
ción y tramitación de ordenanzas y
reglamentos de riego rige en la ac-
tualidad una instrucción aprobada
por R. O. de 25 de Junio de 1884
que debe aplicarse en lo posible al
caso presente.
Considerando que por tratarse de
un Sindicato que afecta á tres pro-
vincias y existir una División Hid-
ráulica encargada de la cuenca del
rio Segura, la Jefatura de esta Divi-
sión es la indicada para la forma-
ción y tramitación del reglamento
por que se ha de regir el Sindi-
cato.

El Mercado
del Granero
Cuando el señor Albaladejo llegó
á la alcaldía dijo que no trais pro-
grama, ofreciendo únicamente que
dedicaría su actividad al bien de
Murcia. Y distinguiéndose, como
era lógico, en lo que se refiere á
materia de higiene y de salubridad
pública.
De cuanto en este ramo ha he-
cho, y está haciendo, la prensa local
ha hecho mención y le ha rendido
saludosos aplausos por la eficacia
de sus medidas, aplausos que nos-
otros hemos suscrito como justos y
merecidos.
Pero el señor Albaladejo no se ha
contentado con eso, que por sí solo
constituye árdua tarea; sino que
sin alarde y con pleno conocimien-
to de la labor que Murcia le ha im-
puesto, procura desenvolver la vida
municipal, afianzando su crédito y
realizando todas aquellas mejoras
que constituyen una aspiración del
pueblo murciano.
En tiempos del señor Ruiz Hidal-
go, quedó proyectada con sujeción á
un plano, que obtuvo la aprobación
del Ayuntamiento y que mereció
los más entusiastas elogios, la cons-
trucción de un Mercado en el con-
torno del Granero, cuya cesión para Mur-
cia se consiguió del Estado, gracias
á las activas gestiones del murciano
ilustre señor Cierva.
El señor Díez de Revenga, que
sustituyó á aquel alcalde conserva-
dor, llevó á cabo la construcción de
la lonja y habiera realizado sin du-
da alguna esta obra mejor, si al po-
co tiempo de estar él al frente de la
alcaldía no hubiera sobrevaido la
caída del partido conservador.
Han pasado cuatro años de etapa
liberal y no hay para qué referir lo
que está en el ánimo de todos y lo
que nosotros omitimos porque no
es nuestro propósito oponer unas
gestiones á otras; pero lo cierto es
que en todo ese tiempo esa mejora,
que con tanto interés y cariño aco-
gió el pueblo murciano, ha estado
durmiento y que ha necesitado de
una mano amiga que como al para-
lítico de la piscina le diga: «Levántate
y anda.»
Y esa mano ha sido la del señor
Albaladejo, que sin comprometerse
con palabras, como otros muchos

III ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. EMILIO MONTANER
que falleció el día 16 de Febrero de 1911
R. I. P.
En sufragio de su alma y de la de su padre
D. Pedro Montaner
(Q. E. P. D.)
Se dirán misas cada media hora, desde las nueve hasta las
diez y media, el lunes 16, en la Iglesia Catedral (Capilla de
los Velez) de esta ciudad.
Su madre y viuda, hermanos é hijos respectiva-
mente y demás familia,
SUPPLICAN una oración por el eterno
descanso de las almas de los finados y
asistan á alguno de dichos actos, por lo
que les quedarán eternamente agrade-
cidos.
Murcia 15 de Febrero de 1914.

—Inmediatamente que recibí el
telegrama del presidente interino
visité al ministro de Fomento expo-
niéndole lo que ocurría y recordán-
dole que, apesar de haberse opuesto
la Junta de Hacendados de Murcia
á la continuación de esas obras y
que la R. O. de 20 de Mayo de 1913
terminantemente prohibe la conti-
nuación de tales trabajos, estos con-
tinuaban efectuándose, con eviden-
te menoscabo de los intereses de
la huerta de Murcia y de las dispo-
siciones oficiales.
El ministro ofreció que inmedia-
tamente daría las oportunas órdenes
para que se suspendiesen las obras y
se evitase que se llevase á cabo la
instalación.
—Otro de los asuntos que desaba-
ba ver ultimado es el del amojona-
miento de la zona regable del Segura
y este está conseguido; pero trepezamos
con la dificultad de que no
hay dinero para realizar esta necesi-
dad.
—Con la misma dificultad topa-
mos para las subastas de las compu-
ertas, sobre lo cual he insistido
con todo interés cerca del minis-

«Con esta fecha digo al Goberna-
dor civil de Murcia lo que sigue:
«Vista la instancia suscrita por
don Joaquín García y García, en
nombre y como Presidente de la
Comisión representativa de Hacenda-
dos de la Huerta de Murcia, solici-
tando la cesión de un Sindicato
central del rio Segura y sus afluen-
tes, presidido por un Delegado ré-
gulo, y confiriendo desde luego al
Sindicato y á su Presidente deter-
minadas atribuciones, con la obli-
gación de presentar en el primer
semestre de su oración, el Ministe-
rio de Fomento, un reglamento
adaptado en lo posible á las bases
establecidas en la R. O. de 25 de
Junio de 1884.

S. M. el Rey (q. D. g.) confor-
mándose con lo propuesto por la
Dirección general de Obras públi-
cas, ha tenido á bien disponer la
creación de un Sindicato central
del rio Segura y sus afluentes, en-
cargado de la defensa de los dere-
chos y conservación y fomento de
los intereses de todos los regantes
de la cuenca, debiendo proceder la
División hidráulica del Segura á la
formación del reglamento por que
se ha de regir el Sindicato, ajustán-
dose en lo posible á las bases é in-
strucción aprobadas por R. O. de 25
de Junio de 1885.
De orden del señor Ministro lo
comunico á V. S. para su conoci-
miento, el de los interesados y efec-
tos consiguientes.»
Lo que traslado á V. S. para su
conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos
años.—Madrid 11 de Febrero de
1914.—El Director general, A. Cal-
derón.—Señor don Joaquín García
y García, Presidente de la Comi-
sión representativa de Hacendados
de la Huerta de Murcia.»





# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Ombiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Ben- cina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

### DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director  
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctri- cas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con mate- rial de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motó- res eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundación.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explo- taciones mineras.

La Unión -- Cartagena

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Es sociedad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros premios en Exposiciones nacionales e internacionales.

## GARAGE LA HISPANO-SUIZA

Agencia de la Provincia con Stock completo de piezas de recambio

Venta en general de accesorios.—Neumáticos Continent, Michelin y Paster.—Grasas y aceites.—Conser- vación y alquiler de Automóviles.—Estancias en departamentos de las ciudades.—Taller de reparaciones.

Director técnico: D. Pelayo Silvestre

Plaza del Teatro Circo.—MURCIA

## Molinos de viento americanos «Challenge» Representantes: Giner y Lopez-Murcia

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Milaga el 5 y de Cádiz el 7 direc- tamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y la Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 21, de Milaga el 22 y de Cádiz el 23, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 29 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico saliendo de Bilbao el 17, de San- tander el 19, de Gijón el 20 y de Ferrol el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaafir- me y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Os- lombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también pro- cesos convencionales para camareros de lujo.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Milaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Li- men y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y com- sumentos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumana, Caripens y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vi- go, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 3 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 30 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 13 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port- Said, Suez, Colón, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro mar- tes, a sea: 25 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 13 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur. Además escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Reg- reso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indica- das en el viaje de ida.

Estos vapores admiten ca- ga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien- se la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo ser- vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embar- quen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camareros de lujo, rebajas en pasa- jes de ida y vuelta y dem. se interesan al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de mercancías artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección de de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entrega- dos y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los es- portadores.

## Gotas Divinas

(ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente da ante el transcur o de 6 ú 8 días son suficientes para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Ne- gros. No importa en su caso la edad, pues se usa con las mis- mas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande: 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósi- to general: J. IOART, OLARIS, 10.—BARCELONA.

## AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresiva- mente al pelo su primi- tivo color.

PRECIO 2 PTAS.

Vende de punto en la provincia

## GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

DE COLONIA DEUTZ (ALEMANIA)

### Legítimos motores "OTTO,"

Para Gas pobre. Creosotas, aceites pesados, bencina etc. Instalaciones para Riegos é Industrias

Consumo reducido SOLIDEZ



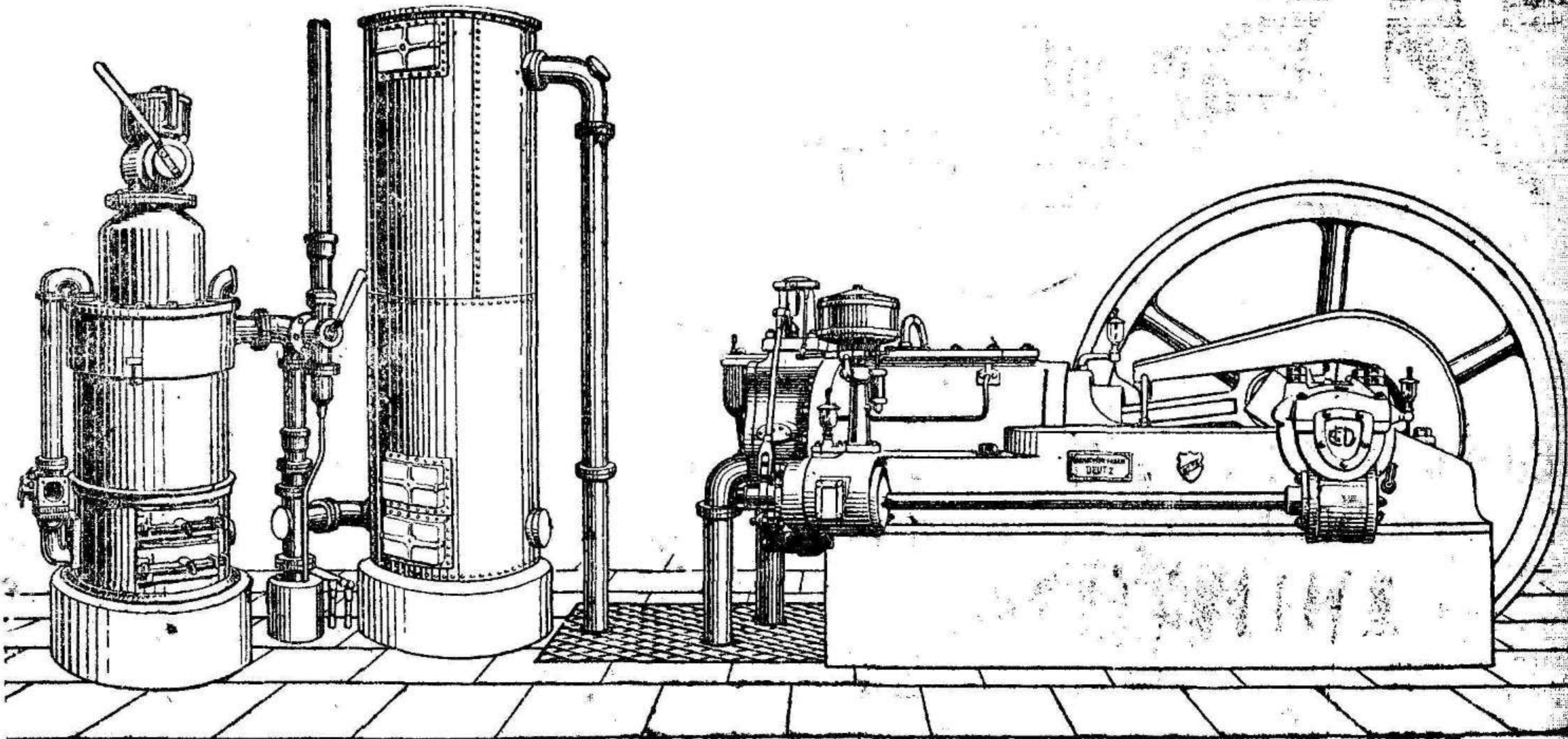
Marca de fábrica registrada

Facil manejo

Concesiones PARA

España

Portugal



LANGEN Y C. S. en C. Madrid, Victoria, 2 Barcelona, Paseo de Gracia, 30

### SOCCIEDAD GENERAL

## INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

### FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905

Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1904

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 Las más altas recompensas.

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amon- iaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.— Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determi- nación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. DR. D. Luis Grandeán

Adviso importante: Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sac ar las muestras de los terrenos, y remitir e las con acticio- nación para sus análisis. No comprar sin antes de ser- virse de ellos. Dirigirse á:

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. MADRID.

Dirección general España, núm. 240.—Dirección telegráfica y telefónica Génova.—MADRID.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria. —Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

## No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfriamientos mo- stosos como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Cos- tado perfecto con las paredes intestinales.—3.º Retiramiento completo.—4.º Acción osmótica y desecan estiva y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.